

DIARIO DE CORDOBA.

Telefonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Telefonos 13 y 37

NÚM. 11.807

Suscripción en Córdoba... Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba... Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

SÁBADO 19 DE SEPTIEMBRE DE 1891

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio de comunicación al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLII

Una palabra más sobre la asendereada casa.

Si el señor director del DIARIO me lo permite, y por si el público benévolo aún no se ha hastiado de tanta pesadez de artículos sobre la "casa de los Bañuelos", allá vá este sobre tan manoseado tema, y en socorro del audaz *Barbilampino*, á quien trata de ahogar y hacer que calle turba de famélicos y rabiosos anticuarios, que no perdonan al que les contradice, que mejor que á otro alguno se les puede aplicar aquello de *Genus irritabile*, siempre dispuestos á sacrificar al que les niega que la espina dorsal de un asno es mandíbula de Mastodonte, que un pedruzco de cierta forma es un hecho de la primitiva edad ó un diforme puchero de Alceorón una ánfora romana.

Digno es, pues, de auxilio el imberbe rapazuelo que osa revelarse contra la erudita voz de todo un anticuario reconocido é ilustrado como el señor Romero, de un *Novel*, varios *Dómines*, algunos *Sacristanes*, un *Diabullo* sin faldas, un *Calvo* (pero qué calvo será!), un *Campanero*, etc. etc. etc. cuánto atrevimiento y qué insigne petulancia, propia tan sólo de un imberbe mozuelo.

Haciéndose eco de esa grotesca sinonimia que viene apareciendo, y que en realidad de verdad nosotros reducimos á dos personas, debiera haber aplaudido sin tasa ni medida el terrible anatema por aquéllos lanzado contra el destructor de un monumento del arte tan raro y especial que sobrepaja en belleza y galanura á la admirable *Singoga* que poseemos ó á la gallarda creación de los *Abderamanes* convertida en cristiana Catedral; debiera haber llorado como Jeremías la proyectada desaparición de ese templo santo, y haber conminado con excomulgación mayor al que intentase profanar ese espléndido florón que el Renacimiento nos legara. Cuánta avilantez é ignorancia en el rapazuelo! Su poca edad y consiguiente inesperienza le hace desconocer á los grandes maestros á quienes opone, por eso hace gala sin reparo de su vandálico origen y pide sin conciencia y sin temor la caída de esa clásica y única muestra del arte que hace cuatro siglos se elevó, y que el siglo del vapor se desdiseña de reproducir.

Desde el año 1867, Córdoba viene pidiendo la caída de la casa de los Bañuelos, como una rémora para el libre tránsito del público; para que luzca y se complete la linda fachada del Instituto provincial; para tener, en fin, una vía desahogada y sin peligros que ponga en comunicación sus más concurridos barrios; y nadie hasta ahora había reparado en la sacrilega demolición que se pedía, nadie se había levantado á ensalzar los airoos y celeberrimos contornos de ese vetusto caserón, ni viajero alguno tampoco, conducido por guía, ni cicero, había buscado ese

joya periclitada de arte que los modernísimos anticuarios se empeñan en defender.

¡Lástima grande que voces tantas y tan acompasadas y profusas de erudición, no se hubieran alzado para impedir que se demoliese la esbelta puerta de Beza ó la histórica torre de los Donceles; que algo hubieran salvado del violento espolio que se hizo en los conventos de San Pablo y de San Francisco, en libros, pinturas y arquitecturas, y por último, que nada encontraran digno ni meritorio para impedir se derrumbase por completo el convento de Val-Paraiso en nuestra pintoresca y bellísima sierra! Y si nada se hizo por evitar tales depredaciones é impedir la ruina de dichos edificios, recuerdos permanentes de nuestras glorias pátrias, joyas preciadas otros de nuestras artes y cultura, vale acaso más la casa de los Bañuelos que fuera de sus perfiles artísticos nada guarda de glorioso para la historia de Córdoba?

Por que, en verdad, no es bastante para su pretendida fama, que uno de los ascendientes de tal apellido descolliera con alguna notabilidad en las letras, y menos aún que una leyenda poética tan fantástica como bella, ha tice con el nombre de dicha casa á los principales protagonistas; y pues si la casa no tiene historia y su mérito artístico no alcanza á denominarse monumental, dejemos que la derrumben y la aspiración general se habrá satisfecho.

No se cansa, pues, el eruditísimo autor de esta contienda en seguir escribiendo artículos y firmarlos, con los variados pseudónimos de que hace uso, el estilo está conocido y el *Novel* como el *Buho*, los *Dómines* como los *Sacristanes* y *Asmodeo* y toda la corte infernal traga en el derribo, mal que les pese, si el Excmo. Ayuntamiento continúa con más recursos y su actual Presidente no se diera por contento con presentar y abrigar proyectos propiamente patrióticos.

Insiste el señor Romero. Cito mal *Asmodeo*, los *Dómines*, los *Sacristanes*, etc. etc. es que el *Barbilampino* discuta en forma, defina primero lo que es monumento y luego tache como carentes de mérito artístico aquellas partes exteriores del edificio tan exageradamente aplaudido... y se desentendiende el rapaz y nosotros seguimos sus huellas, pues sabido por todos es que la casa de los Bañuelos dista mucho de tal renombre, y las bellezas que de ella se señalan son de poca nota, de ninguna importancia si se comparan con los beneficios que se obtendrían haciéndolas desaparecer, quién no se arredra ante tantos y tan pujantes adalides, apadrinado alguno de ellos nada menos que por un vástago del ilustre Amador de los Ríos?

Excusa, pues, la cuestión en la forma á que se le invita y el y nosotros y todo ese vulgo ilustrado, á quien en su última lamentación alude el *Campanero*, seguimos perdiendo la desaparición de tanta belleza

arquitectónica como encierra la casa de los Bañuelos.

Y como nada hemos de añadir á lo que ya expuesto queda, y como el asunto toca ya en molesto, pasado é importuno, terminaremos éste, consolando al señor Romero y á todos sus homónimos con la afirmación de que la citada casa no se demolerá, por que falta dinero para pagar joya de tanta belleza y de recuerdos seculares tan sobresalientes y raros.

El Barbi-cano.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Cornúa 14 (7,30 noche).—El vapor *Nantes* se hundió anoche dejando solamente al descubierto parte de la arboladura.

Hoy se ha abierto, y la carga, espaciándose, flota ocupando un espacio de mas de dos millas.

Esto entorpece mucho la navegación. Las lanchas se dedican al salvamento de la carga, por más que esto ha de dar pocos resultados.

El buque llevaba 4.000 toneladas de cargamento, de las que apenas podrán ser recogidas cien.

El capitán ha manifestado que iba en la cámara en el momento de ocurrir el choque contra los bajos.

Culpa del siniestro alega el guardia á quien dice que le pegaría un tiro si le viera por delante.

También se dice que la noche de la catástrofe había niebla, y que el vigilante del proa tomó el faro de Isargas por el faro de otro barco gritando: "Buque á babor."

Entonces el timonel (z), metiendo el buque en los bajos de Bayayo.

Los pescadores de Bayayo que se hallaban en el buque, y las señas de la tripulación del *Nantes* salvados á todos los que iban á bordo, excepción de los tres que ya he teleografiado.

—Valladolid 14 (5:50 tarde).—A las dos y media de la madrugada de hoy ha fallecido el arzobispo de Valladolid.

Su cadáver será embalsamado y expuesto mañana en la capilla ardiente del palacio arzobispal.

El entierro se verificará el miércoles, tributándole los honores militares prescritos por la Ordenanza.

D. Mariano Miguel Gomez hizo su carrera en este Seminario sometido á la humilde condición de familia.

Su talento y sus virtudes le elevaron al obispado de Vitoria.

De allí vino á la silla metropolitana de Valladolid.

Los achaques de su edad, muy avanzada, le habían incapacitado para el gobierno de la diócesis.

Gozaba aquí de grandes simpatías.

—Cuando era mayor la inundación ocurrió la siguiente desgarradora escena en Consuegra.

En una casa vivía un matrimonio con una hija, y el agua arrolló á la madre é hija.

En trance tan apurado, el padre, que es coje, arrojóse al agua, y cogió á la hija en el brazo izquierdo y á la madre con la mano sugetándola además con los dientes, y nadando con un brazo llegó hasta un sitio en que había una viga atravesada.

Agarróse en ella y resistió cerca de una hora hasta que descendió el agua, salvándose todos.

—El Correo: abalay al desgracia sup ab

—Es inútil pretender fijar la atención en otros asuntos que no sean los que se relacionan con las terribles catástrofes ocurridas á consecuencia del temporal de aguas. No se habla de otra cosa en todas partes, notándose la profunda impresión que causan las noticias que se van recibiendo.

Los detalles, en realidad, son terribles.

Ahora, como siempre que nos hemos encontrado en frente de una gran catástrofe, el pueblo español sabrá acudir generoso y diligente á remediar sus consecuencias en la medida de lo posible, habiendo empezado á dar hermoso ejemplo S. M. la Reina, perfectamente secundada por el Gobierno.

Quando escribimos las líneas que van á la cabeza del periódico, ignorábamos la resolución del Gobierno de abrir una suscripción nacional; una vez acordado esto, es casi innecesario lo que allí proponemos. Sin embargo, los colegas á quienes nos dirigimos, resolverán lo que estimen más oportuno.

—Almería 13 (7:55 noche).—Continúa la aflicción y el desconuelo de los habitantes de los barrios extremos.

Estos han sido visitados durante todo el día por grupos de títeres de gente, los cuales recibíanse espantados ante tanta ruina.

Los propietarios de las haciendas de la vega, al recorrerlas hallan pérdidas enormes y aseguran que es imposible calcular con aproximación los daños causados por la tormenta.

Muchas de las familias que han quedado sin albergue han pasado las noches anteriores en el domicilio de los amigos; otras durmiendo en chozas levantadas en sitios altos y seguros.

Pasan de 600 las casas que han sufrido graves quebrantos.

Las mas se han derrumbado totalmente; de otras han caído grandes trozos.

Esta mañana se ha celebrado una numerosa reunión para allegar recursos. La ha presidido el gobernador interior señor Maldonado, y han asistido todas las autoridades y muchos comerciantes, industriales y propietarios mayores contribuyentes.

Se ha acordado por unanimidad abrir una suscripción popular.

Se ha nombrado una comisión, compuesta de autoridades, mayores contribuyentes y directores de periódicos, encargada de la recaudación y de la distribución de socorros que facilite la caridad pública.

Se ha acordado también impetrar auxilios del gobierno y demandar la cooperación de los diputados y senadores de la provincia.

A las seis de la tarde se ha verificado otra reunión en la tienda-asilo, con objeto de instalar comedores para los obreros.

Han aparecido dos ahogados y otro en la ramba de Bolen, y sup el sb babov

—Siguese ignorando el paradero de varias personas.

Se han recibido nuevas noticias de los pueblos comunicadas por los alcaldes de Ulella, Albox, Vera y Cuevas y Cantonia, que confirman desastres horribles.

En las vegas han caído muchas explotaciones; pero no han ocasionado desgracias personales.

En Benahadux, Valor, Roja, Pechina y Gador ha causado la tormenta enormes destrozos en las vegas.

El correo de Madrid, que debía llegar á las ocho de la mañana, no lo ha verificado á causa del mal estado de las carreteras.

Los correos de Granada y Berja circulan difícilmente.

El mismo día entró en Manila, procedente de Mindanao, el vapor de guerra *Charruca*, á cuyo bordo llegó el coronel de artillería señor Hore, con fuerzas de reserva, cuyo número no se consignó, siendo de suponer que fueran enfermos.

El gobernador general dispuso por decretos de 28 de Julio quedasen sugetas á cuarentena las procedencias de los puertos de Sivatoco (China) y de Singaporo, el primero por epidemia de cólera morbo asiático, y el segundo notoriamente comprometido por la misma epidemia.

—Dice *El Resumen*: á el libell

Habiendo circulado por Madrid la versión de que en el descarrilamiento de Castillejo se había perdido por completo la correspondencia que conducía el tren correo ascendente de Valencia y Alicante, lo qua ha producido natural alarma en el comercio, hemos procurado adquirir informes de la Administración central de correos, y se nos ha dicho que, á consecuencia del accidente, quedó destrozado por completo el coche correo, salvándose milagrosamente los tres empleados de la ambulancia que iban en el vagón; la correspondencia quedó despararrada, pudiendo

— 45 —

Blanca y sonrosada Inés, morena y pálida Clavellina, con una tez finísima y trasparente.

Difícil hubiera sido decir cuál de las dos era más bella; sin embargo, Clavellina despertaba una simpatía general, profunda y sincera, sucediendo todo lo contrario con Inés; era antipática á primera vista, á pesar de su estremada dulzura y de su carácter amable y benévolo.

Inés había recibido una educación esmerada en uno de los primeros colegios de Madrid, donde permaneció hasta los quince años. Cuando salió, su madre no existía, y su padre estaba en la guerra; era militar, y en la imposibilidad de llevarla con él, la dejó en compañía de unas amigas, que estaban en una posición desahogada, y cediendo á las súplicas de su hija, que, dotada de un carácter independiente y resuelto, no podía tolerar por más tiempo las costumbres del colegio.

Inés demostró desde luego sus malas cualidades; era envidiosa, egoísta y co-

— 48 —

con que los había tratado, se habían ido retirando sus amantes, criticándola cada uno á su manera y sacando á plaza sus defectos.

Dos años más continuó en Madrid, asistiendo á las reuniones que daban sus amigas y á otras muchas, iniciando en todas partes su magnífica voz y su habilidad en el piano y en la declamación, logrando ponerse de moda por sus continuas exhibiciones, pero sin que por esto encontrara el novio rico que se proponía, y que era el constante objeto de sus deseos.

Una noche, al volver de un baile, su padre, que hasta entonces había consentido pacientemente en todos sus caprichos, se expresó de este modo:

—Hija mía: siento mucho decirte que no podemos vivir en la corte.

—¿Y por que, papá?

—Muy sencillo; la vida cortesana, y más la que tú haces, de baile en baile y de reunión en reunión, exige gastos que yo no puedo soportar más tiempo con mi escaso sueldo. Tú no has queri-

— 41 —

ba. El médico, cambiando un signo de asentimiento con D. Javier, les hizo señal de que se adelantasen en silencio.

La pobre gente avanzó unos cuantos pasos.

El dueño de la casa levantó la cortina, con una mano, y con la otra les mostró á la jóvca, que, pálida y sin movimiento, estaba acostada en el blanco lecho y de pie á la cabecera Inés y las dos criadas prodigándole los más tiernos cuidados.

La multitud avanzó un poco hasta la puerta de la alcoba, y despues de contemplar largamente á su ídolo, se fueron retirando en puntillas, poniéndose los dedos en la boca como imponiéndose silencio los unos á los otros.

—¡Ea id con Dios, amigos, — les dijo el médico, — y no tengais penas, que yo me quedaré aquí esta noche para cuidar de esa pobre enferma que tanto queria.

—El ciclo os lo premiará; — contestaron los aldeanos; y se fueron perdiendo por el ancho portalon muy satisfechos de haberla visto.

CAPÍTULO III.

INÉS.

Inés era hermosa; quizá más que Clavellina; pero un género de belleza completamente distinto.

Eran dos tipos opuestos.

Tenían la misma estatura, y ambas eran delgadas y esbeltas.

Los cabellos de Inés eran rubios, y azules sus ojos; pero de un azul pálido y triste.

Los de Clavellina eran negros sedosos como el terciopelo, y negros también sus ojos, de mirada ingenua y profunda, que penetraba en el fondo del alma como un rayo de purísima luz.

salvarse todo lo que iba ensacada y parte de la que iba fuera de valija, sin que se pueda apreciar la importancia de la pérdida hasta que llegue dicho correo.

Estas noticias suponemos que restablecerán hasta cierto punto la tranquilidad de los que tenían confiados intereses al correo.

ALCANCE TELEGRÁFICO

Madrid 15 (4,30 tarde).— Continúa sin hablarse de política en todos los círculos, entregados á comentar los detalles sobre las catástrofes de las inundaciones que relata la prensa.

Las noticias últimamente recibidas han impresionado vivamente la opinión, ansiosa de saber á qué atenerse con datos oficiales sobre lo ocurrido en Consuegra.

Al mediodía se ha facilitado á la prensa el telegrama del director de Correos al ministro de la Gobernación dando cuenta á vista del lugar de la hecatombe de los efectos producidos.

El Sr. Los Arcos confirma y aun dice que podría aumentarse, sin exagerar, la verdad de lo que ya se había dicho; lo mismo en cuanto al número de víctimas, pues cree pasan de 1.500 los muertos; que en cuanto á las casas destruidas totalmente, más de la mitad de las que componen el pueblo; que de la desolación y ruina en todos conceptos, pues, ofrece Consuegra el aspecto de un cementerio. Las pérdidas son incalculables por cuanto han sido toales, la carencia de recursos absoluta, la imposibilidad de dar sepultura á los cadáveres grandísima, el riesgo que ofrece para los supervivientes las casas ruinosas inminente.

Madrid 15 (5,30 tarde).— Créese que á estas horas habrá llegado también á Consuegra el ministro de Fomento. Una vez allí, se decidirá si continúa ó no el señor Los Arcos, quien desde luego se ha preocupado de restablecer cuanto antes la comunicación del pueblo con los inmediatos, y la telegráfica con Madrid.

Solo los gastos de enterramiento y remoción de escombros, invertirán una cantidad no menor de 30.000 pesetas.

El vecindario de Consuegra se ha reanimado un tanto con la presencia de las altas autoridades, y mucho más con la noticia de que inmediatamente llegaba el intendente de palacio á repartir socorros en nombre de S. M., cuya conducta ha merecido los mayores elogios, sin excepciones de ningún partido.

Las que siguen siendo objeto de generales censuras son las Compañías de ferrocarriles por la incuria demostrada, y principalmente por la poca prontitud con que se han cuidado del arreglo de las líneas, en el mismo estado á esta fecha.

Madrid 15 (6,30 tarde).— Acaba de terminar la reunión convocada por "El Globo", de los directores de los periódicos madrileños, á fin de acordar el medio de arbitrar recursos que ofrecer á los desgraciados de Consuegra.

Por unanimidad han acordado nombrar una Comisión compuesta de los directores de "El Globo", "El Liberal", y "La Epoca", que hagan una cuestación pública por las calles el jueves y viernes próximo, saliendo inmediatamente para Consuegra á repartir lo recaudado.

En los centros oficiales no se han recibido hoy ningunos otros telegramas de in-

terés referentes á distinto asunto que el de las inundaciones.

De las diversas interpretaciones dadas á lo que dijo el señor Cánovas en San Sebastián, prevalece la de "El Imparcial", que si aseguró intervendría España en Portugal, fué solo condicionalmente, según indicaba el jefe del Gobierno, y en el caso, no inmediato ni probable, de que llevase á cabo dicha intervención alguna otra potencia.

Agencia Centurión

Fiestas de la Patrona de Villa del Río MARÍA SANTÍSIMA DE LA ESTRELLA

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Aunque no han terminado los solemnes cultos que la piadosa Hermandad de Nuestra Excelsa Patrona María Santísima de la Estrella le ha consagrado el presente año, no creo oportuno dejar pasar más tiempo sin darle noticias de los ya celebrados, así como de los festejos y las distracciones que han tenido lugar desde que empezó la velada.

El día 7, á las ocho de la mañana, reunió el Clero Parroquial, el Ayuntamiento y Hermandad, se dirigieron á la ermita de la Virgen, precioso santuario situado á medio kilómetro de la población, y después de cantada la Salve, salió en su hermoso trono nuestra querida Patrona, en medio de las aclamaciones más sinceras y del más fervido y verdadero entusiasmo.

Llegada la procesión á la Parroquia, se celebraron dos fiestas solemnes, costeada la primera por el señor don Diego de León, y la segunda por el señor don Andrés Molleja Rueda.

En la segunda, que fué en acción de gracias, predicó un magnífico sermón el presbítero de esta población y coadjutor de la auxiliar de la Merced de esa capital don Juan Bautista del Pozo, y por la tarde las Vísperas de regla con la solemnidad que requiere el rito.

Al siguiente día, á las diez de la mañana, con asistencia de las autoridades y numeroso concurso de fieles, tuvo lugar la función religiosa que le consagra su fervorosa Hermandad.

El hermano mayor señor don Francisco Ponce de León y la Junta directiva, no han omitido medio alguno, por dispendioso que haya sido, para que se celebrasen estos cultos con el mayor esplendor posible, y para ello ha hecho gastos de consideración en el exornado del templo, costeado una lucida capilla de música para officiar la Misa y un magnífico resplandor de plata, del que hace donación para la sagrada imagen.

El Ilmo. señor don Manuel Parras Gimenez, rector y cura propio de esta Parroquia, ha sido el encargado de dirigir á los fieles la divina palabra, y en su discurso, que versó sobre la protección que nos dispensa la Santísima Virgen cuando nuestra fe es viva y verdadera, demostró sus vastos conocimientos y elocuencia, quedando el auditorio altamente complacido, y sobre todo convencido íntimamente de que cuanto mayor y más firme sea nuestro amor y nuestra fe en nuestra excelsa Patrona, más eficaz y decidida será la protección de la Santísima Virgen, terminando con una sentida súplica que conmovió al auditorio.

A las cinco de la tarde salió la procesión con grande pompa y aparato, y al llegar á los átrios de la Parroquia, se quemó una preciosa palma de pirotecnica, y ya dentro del templo terminó con una Salve cantada.

Al siguiente día se celebró otra función no menos solemne que la del día anterior, y nuestro digno y virtuoso párroco hizo con la solidez de doctrina y unión evangélica que le distingue, el panegírico de la Santísima Virgen, y á grandes rasgos, con el mayor acierto, finura y lucidez, expuso á la consideración de los fieles la historia de la aparición de la Virgen de la Estrella, cuyos históricos recuerdos, aunque sencillos y tan grabados como están en todos, por la tradición de nuestros antepasados, enarlecen siempre el espíritu religioso al recordarlos un orador sagrado de tanta fe y entusiasmo como lo hizo nuestro ilustrado párroco.

Los festejos públicos han sido tantos y tan variados que, para no abusar de la bondad de usted y de los amables lectores del DIARIO, concretaré cuanto sea posible esta reseña.

El día 7, á las nueve de la noche, alternando con escogidas piezas de la banda municipal, se quemaron un soberbio castillo y multitud de vistosos palmas y ruedas de fuegos artificiales, figurando como extraordinario un ferrocarril aéreo, que por cierto estuvo algo premioso y expuesto á un descarrilamiento, que aunque no de tan funestas consecuencias como los frecuentes de ahora, hubiera alarmado á los millares de almas de esta población y forasteros que presenciaban el espectáculo.

En los días 10 y 11 tuvieron lugar dos corridas de novillos de muerte y varios capeos de la ganadería de don Matías Gimenez, de esa capital; fueron bravos y el espada el "Pataturo", y "Carragilla", cumplieron como se esperaba, pues son dos novilleros de primera que prometen figurar en los primeros carteles, quedando el público muy complacido.

Los jóvenes de esta población tienen en proyecto, para el domingo próximo, dar una corrida de novillos y capeos, que será la terminación de los festejos.

Los bailes han estado muy animados. El primero se verificó en los salones del señor don Francisco Ponce de León, al que asistió todo lo más selecto de la población y de los inmediatos pueblos de Montoro y Bujalance.

En el baile de la Estrella han tenido lugar otros dos bailes con que los jóvenes de dicho centro han obsequiado á los muchos forasteros que han concurrido á las festividades.

El día veintey dos de este mes, anuncia el almanaque de esta provincia feria en este pueblo, y por cierto que solo existe de la feria el mencionado anuncio, pues hace muchos años que nadie presenta al mercado ni tiendas de mercancías ni productos de ninguna especie, ni ganados de clase alguna, viendo todos con disgusto que mientras otros pueblos hacen supremos esfuerzos para dar mayor impulso y renombre á sus mercados, éste se halla abandonado en épocas anteriores, y por indolencia y postulación, por falta de apoyo y el concurso de los que han debido prestarlo, se ha perdido la feria que fué en otros tiempos muy concurrida, renunciando, como tiene este pueblo, inmejorables condiciones para que fuera esta feria una de las mejores, y hasta me atrevería á decir

la primera de los pueblos comarcanos, pues cuenta en el perímetro de medio kilómetro al rededor del pueblo, con buenos y abundantes pastos, con abrevaderos los más cómodos y sanos, puesto que el Guadalquivir lame sus murallas, muy llano todo su término municipal, la estación férrea á cien metros de la población, á donde afluían y embarcan multitud de pueblos limítrofes, como son: Lopera, Porcuna, Bajalance, Cañete y otros varios de la provincia de Jaén; tiene también dos casinos, tres fondas bien montadas y gran número de paradores y posadas, así como un espacioso teatro, deliciosas alamedas y vistosos jardines y paseos; en una palabra, cuantas condiciones y comodidades puedan apetecer los más exigentes.

Si existe la convicción de que las circunstancias de celebrarse en los meses de Agosto, Septiembre y Octubre las ferias de los pueblos inmediatos, tan renombradas como la de Lopera, Porcuna, Montoro y Cañete, y la de mediar poco intervalo de tiempo entre la que se celebraba en este pueblo con la de los pueblos referidos, han sido las causas de que cada año haya estado más desanimado este mercado; ¿por qué no ha de trasladarse la de este importante pueblo á otra estación del año, por ejemplo á Mayo, día de San Fernando, época en que los labradores necesitan proveerse de ganados para las operaciones de la recolección de cereales, y para aprovechar sus pastos y rastrojeras en ganado propio? Hoy también tenemos una circunstancia más que favorece este mercado en referida época, y es que como á la feria de la Salud de esa capital se le ha fijado una fecha determinada, no existe el caso de que algún año pudiera coincidir con ella y al celebrarse el 30 de Mayo, todos los que concurrían á esa pueden hacer de regreso la de este pueblo, sin perjuicio de rodeos, puesto que la carretera general atraviesa esta población y por ella pasan todos los feriantes de las provincias de Jaén y Ciudad Real.

Si estos mal pergeñados renglones pueden influir algo en el ánimo de las autoridades y mayores contribuyentes, y procuran dar el impulso necesario para la realización de este pensamiento, la agricultura, las artes, la industria y el comercio de esta localidad estarían de enhorabuena, y tocarían en su día los beneficiosos resultados que trae consigo el mercado de una feria.

Manuel Barea.

14 Septiembre 91.

Gacetillas.

—Juicio oral.—Pasado mañana tendrá lugar en esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado de Fuente Obejuna, por lesiones, contra María de los Dolores Muñoz, que será defendida por el letrado señor don Antonio Quintana y representada por el procurador señor don José Toro.

—Buena noticia.—Acompañada de atento B. L. M. del Alcalde interino señor Moya, ayer recibimos la siguiente nota: "La comisión municipal encargada de gestionar en Madrid el más pronto despacho de los asuntos que se le confiaran, ha dirigido en el día de ayer á la Alcaldía el siguiente telegrama: "Como término de sus gestiones tiene la complacencia de comunicarle la comisión que presido, que en

la Gaceta de hoy se publica el anuncio para contratar la ejecución de las obras del muro de contención del Guadalquivir, y que ha sido coronado por el más satisfactorio éxito el resultado de los demás asuntos que se le encomendarán.— Juan Tejón.

—El vigía.—Siete letras tiene el bálamo—que suaviza todo mal.—El uno al cielo y la tierra,—y se llama "Caridad."

—Toros en Córdoba.—Ayer empezó la circulación de los carteles que anuncian la corrida de toros que tendrá lugar el veintiseis del corriente, segundo día de la próxima feria de Otoño. La empresa de esta benéfica corrida ha fijado los siguientes precios que no dejan de ser altamente beneficiosos para el bolsillo de los aficionados. Allí van: fénjense ustedes con atención.—Precios.—En sombra: Palcos con 25 asientos, 132'50 pesetas.—Asientos de cajón con entrada, 9'10 pesetas.—Idem de barandilla de grada cubierta con idem, 8'10 pesetas.—Idem de última grada de tendido con idem, 4'85 pesetas.—Centro de grada cubierta con idem, 4'60 pesetas.—Centro de tendido con idem, 4'10 pesetas.—En escl: Entrada general 2'60 pesetas. Está bien, don Bartolo.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 17 del corriente.—Central 52 pesetas 50 céntimos.—Puente 730'02.—Pretorio 238'67.—San Sebastián 446'66.—Victoria 933'80.—Matadero 520'96.—De las 2.922 pesetas y 61 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.237'18.—A la provincia y Municipio 1.237'31.—Adicionadas 448'12.

—Lagartijo, y "Guerrita".—Estos célebres espadas, dando una prueba más de sus nobles y generosos sentimientos, han entregado 1000 pesetas cada uno en la cuestación que está haciendo la prensa de Madrid para aliviar en lo posible á los desgraciados que han sido víctimas de las horribles inundaciones; además han contribuido con 500 pesetas en la suscripción abierta en "El Imparcial" con el mismo objeto. También se han ofrecido á torear gratis á beneficio de los inundados. Esta noble conducta de nuestros valientes paisanos ha sido generalmente aplaudida.

—Accidente.—Uao ocurrió hace dos tardes en la carretera de Tras-hiera á nuestro querido amigo don José Sánchez Guerra. Iba en carruaje con uno de sus nietos, cuando cerca de la Albaida se desbocaron los caballos, haciendo saltar al carruaje sobre la cuneta de la vía, siendo despedido el señor Sánchez Guerra y su nieto, sin que por fortuna sufrieran lesión alguna. El coche quedó destrozado y el conductor sufrió una herida pequeña. Felicitamos á nuestro excelente amigo por no haber tenido este accidente peores consecuencias.

—Lapsus.—Ayer empezamos el suelto referente á la Hermandad de Nuestra Señora del Socorro, con estas palabras "Adunando á," y por error de caja se sustituyó con estas otras "Apesar de". El buen juicio de nuestros lectores comprendería este error involuntario, que altera y confunde el verdadero concepto que se quiso expresar.

—Parte.—El director del hospital de Agudos, nuestro estimado amigo don Federico Fernández Martínez, fué quien lo dió al juzgado de instrucción sobre los malos tratos que se dice diéronse á un alienado, y los cuales se agregan en un comunicado inserto en algunos periódicos lo-

—Esa joven, en medio de sus desgracias, ha sido feliz, por encontrar tantos corazones que la amen;—dijo Mr. Marchand.

—Es que tiene el privilegio de inspirar cariño y cuantos la ve; y si no, mire usted á Horacio y á Virgilio, que no la conocían, y no pueden ya separarse de su lado;—añadió D. Javier.

Efectivamente; los dos jóvenes se sentaron á la cabecera de la cama, aprovechando un momento en que Inés salió de la alcoba.

Esta había escuchado el elogio que su marido prodigaba á la joven, y contestó con cierto tono desabrido, como si no participara del sentimiento general:

—Verdaderamente tienen mucha suerte esta niña.

—Se lo merece;—replicó D. Javier con ingenuidad.

Su mujer clavó en él una profunda mirada.

—Certo, es un ángel;—añadió el médico.

—47—
Cuando salió del colegio tuvo muchos adoradores prendados de su belleza y sus gracias; dió á todos esperanzas, gustándola verse lisonjeada por ellos; pero no se fijó en ninguno, limitándose á coquetear por algún tiempo, desdendiéndolos al fin, porque no la ofrecían una gran posición, que fué siempre su mayor afán.

Empleados, militares, artistas de mediana fortuna aspiraron á su mano, y los desdeñó creyéndolos en su soberbia muy poca cosa para ella.

Así pasaron doce ó catorce años; iba aproximándose á los treinta, cuando su padre, inutilizado en la guerra y viejo ya, pidió su retiro, y fué á establecerse en Madrid con su modesto sueldo de capitán retirado.

Inés tuvo que dejar la casa de sus amigos para vivir con su padre, permaneciendo soltera y sin esperanzas de casarse, á pesar de su belleza y sus gracias.

Cansados de sus coquetías y heridos en su amor propio por los desdeños

—46—
berbis; al propio tiempo poseía un talento clara y una imaginación muy viva.

Tocaba admirablemente el piano, cantaba, dibujaba, montaba á caballo con la mayor soltura y elegancia, y sobre todo, era una cómica consumada.

Pero su teatro era la sociedad; sus ademanes, su sonrisa, su amabilidad, era estudio.

Jamás se sabía su verdadero modo de pensar, y era imposible adivinar sus sentimientos por la expresión de su rostro; pues aquel rostro tan expresivo y tan bello, era una máscara. Era, por decirlo así, el antifaz de un alma muy perversa.

Era tan fría de corazón, que no amaba á nadie; se amaba á sí propia, y los enamorados de sí mismos no pueden amar á los demás como no sea por empeño.

En una palabra, no sólo era profundamente egoísta, sino vanidosa y soberbia en el más alto grado.

—43—
Inés se volvió hácia el anciano facultativo; su rostro se había tendido de un rojo encarnado, y sin duda iba á replicar en contra de su aserto; pero era muy dueña de sí misma y se detuvo, cambiando súbitamente de expresión. En su semblante se reflejó la mayor benevolencia.

—Inés no es de nuestra opinión;—dijo D. Javier.—¿Y cómo ha de serlo? Á ninguna mujer le agrada que se prodiguen elogios á otra.

Inés la hizo comprender con una mirada su desagrado por estas palabras. No dijo nada, pero salió de la sala en silencio, cerrando la puerta con la violencia que imprime un brazo nervioso y convulso por la ira.

Los tres caballeros se miraron en silencio.

D. Javier, comprendiendo sin duda su torpeza y con ánimo de repararla, siguió á su mujer.

El médico y M. Marchand se dirigieron á la alcoba, áridos de contemplar á la hermosa enferma.

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del "Diario de Córdoba."

Telegramas de la Agencia Fabra Madrid 17 (4:30 tarde.)

El ministro de Fomento señor Isasa, que se encuentra en Consuegra, se dedica a la distribución de socorros entre las víctimas de la catástrofe del día diez.

El pueblo demuestra su gratitud al ministro que solicitó recorrer aquellas tétricas ruinas en que todo es desolación y miseria.

También han llegado las tropas enviadas por el ministro de la Guerra para auxiliar con sus trabajos al vecindario.

Activase el enterramiento de los cadáveres que aparecen bajo los escombros.

Cada día aumenta el número de víctimas al verificarse el movimiento de las ruinas.

La recaudación de fondos para enviarlos a Consuegra aumenta extraordinariamente.

En todas las poblaciones de España, y en muchas del extranjero, se inician suscripciones en favor de aquel desgraciado vecindario.

Los periodistas madrileños recorren las calles en demanda de socorros.

Balmaceda, el expresidente de la república de Chile, se halla en la república Argentina.

Las potencias reconocen la forma legal con que se ha constituido aquel gobierno.

Madrid 18 (1 madrugada).

El Director general de Beneficencia ha marchado con dirección a Consuegra.

Es aterradora la enorme cifra a que se eleva el número de cadáveres al remover los escombros.

Van encontrados 1.200, que ya han recibido sepultura.

La suscripción nacional ha tenido extraordinario aumento.

La cuestación hecha por la prensa de Madrid arroja a esta hora un total de 9.214 pesetas.

También recogen efectos para socorrer a las víctimas, ascendiendo aquellos a cinco mil entre ropas y otros útiles.

El gobierno marroquí ha entregado cien mil pesetas, como indemnización al atropello de que fué objeto el laud San Francisco.

El gobernador de Almería ha telegrafiado al ministro confirmando las noticias particulares que han circulado respecto a los horribles estragos que en aquella población produjo la tormenta.

En la reunión celebrada por los representantes de Toledo, se ha acordado sobre todo el saneamiento de Consuegra, para evitar la epidemia.

CAMBIOS

Servicio Benard y Compañía

DE MADRID BARCELONA Y PARÍS

Cotización del día 17 de Septiembre de 1891

Table with exchange rates for Madrid, Barcelona, and Paris, listing various currencies and their values.

Representante de los Sres. Benard y Compañía en Córdoba, D. Antonio Aguilar, calle de la Encarnación, número 6.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Vigilancia. Según vemos en el Diario oficial del ministerio de la Guerra, han sido propuestos para desempeñar las plazas de agentes de segunda clase del cuerpo de vigilancia de esta provincia los licenciados del ejército don Miguel Ortega y Fernández, Mariano Padilla Monge, Manuel Hidalgo Raya y Claudio Jara López.

Exámenes. Los de reválida darán principio en la Normal de Maestros de esta provincia el próximo martes veinte y dos, á las ocho de la mañana.

Prelado. Nos ha causado honda pena la noticia de haber fallecido el digno y respetable señor Arzobispo de Valladolid, que ya habrá recibido la recompensa de sus merecimientos.

Hombre de historia. El jefe de la estación de los ferrocarriles de esta capital, puso anteayer á disposición de la autoridad á un individuo que viajaba sin billete, y que según manifestó, se halla procesado en Chipiona, por malversación de fondos públicos.

Enferma. Se halla en tal estado, aunque afortunadamente sin gravedad, nuestra excelente amiga la señora doña Manuela Bayo de la Bastida. Desearnos su pronto restablecimiento.

Personal. Ha sido nombrado, con carácter interino, subjefe de la guardia municipal don Andrés Quintero, licenciado de la Guardia civil.

Telegrama. En la central de Madrid se halla detenido por no haberse encontrado al destinatario, un telegrama puesto en Córdoba y dirigido á doña Francisca Gilara, Olivar 2.

Al dueño. Se ha constituido por la Alcaldía en depósito una caballería mayor encontrada sin procedencia conocida, en las calles de esta capital.

Mensualidad. En las dependencias de la Diputación provincial, ha empezado á pagarse la de Agosto último.

Fiscal sustituto. Lo ha sido nombrado de la Audiencia de Córdoba el entendido abogado señor don Rafael Rodríguez Sánchez, á quien damos nuestro parabién.

Para Valencia. Salió el miércoles nuestro estimado amigo señor don Jaime Aparicio y Marin.

En qué quedamos? Un periódico de Málaga desmiente al otro que anunció que vendrían á la función de cintas de Córdoba algunos individuos de aquella Sociedad de Carreras.

Guardia municipal. Los individuos de este cuerpo pasaron ayer á la Alcaldía las siguientes denuncias. Dice el número 12 que un vecino de la calle del Paraíso deja abandonado en la calle de Jesús María un carro que intercepta el libre tránsito del vecindario.

Guardia municipal. Los individuos de este cuerpo pasaron ayer á la Alcaldía las siguientes denuncias. Dice el número 12 que un vecino de la calle del Paraíso deja abandonado en la calle de Jesús María un carro que intercepta el libre tránsito del vecindario.

Guardia municipal. Los individuos de este cuerpo pasaron ayer á la Alcaldía las siguientes denuncias. Dice el número 12 que un vecino de la calle del Paraíso deja abandonado en la calle de Jesús María un carro que intercepta el libre tránsito del vecindario.

Pensamiento. El instinto de la mujer es superior á la peregrinación de los hombres de más talento.

Sección minera. Se ha renunciado al expediente de la mina María, núm. 2.885, de este término.

Cantar. Cuida mucho de no darme más penas ni sinsabores. Tanto á la fuente vá el cántaro—que al fin y al cabo se rompe.

Juzgado. El de Rute llama á Juan de Lara Lopez, vecino de Benamejí, contra el que se procede por disparo de arma de fuego.

Caballería. Por la guardia civil del puesto de Fernán Núñez fué encontrada en la noche del día 15 del actual, en la féria de La Carlota, una yegua sin dueño conocido y varios efectos, quedando depositada en dicha villa.

Matrimonio. Despues de contraerlo en Montoro el acaudalado propietario de Pedro-Abad señor don Rafael Porras Perez con la bella señorita doña Juana Canales, y pasar unos días en Sevilla, se establecen en la villa referida.

Extracto. Anteayer publicó el periódico oficial de la provincia el de los acuerdos tomados el mes anterior por el Ayuntamiento de Puente Genil.

Secretaría. Vá á proveerse la del Ayuntamiento de Fuente Tójar, con

995 pesetas de haber anual. Hasta el 17 de Octubre se puede solicitar.

Per saber la hora. En pocos días han robado los relojes á tres viajeros en la estación de Bobadilla. Motivo es este bastante á creer que allí hay algunos rateros á los que puede alentar la impunidad.

El Alfarero. A las tres de la madrugada del miércoles último, falleció en Alcalá de Guadaíra dicho matador de novillos, por efecto de la cogida que sufrió hace pocos días en la plaza de toros de aquel pueblo.

Loade sea Dios. Un sacerdote de Zaragoza ha entregado 3.500 pesetas que se le habían confiado, bajo sigilo de confesión, para varias familias de un pueblo de la diócesis, que tal vez carecerían hasta de lo más preciso.

Desvario. Se ha suicidado en Biarritz un jóven que perdió una fuerte suma jugando en el Casino. Se ha dicho que era español, pero no es cierto.

En una tertulia. Caballero: lo veo á usted muy callado. Señora: el que habla siembra, y el que escucha recoge. Pero Dios nos ha dado la boca para hablar. Verdad; pero así como nos dió dos órganos para escuchar, sólo nos dió uno para hablar.

Todos los niños deben ser tratados con la "Emulsión Scott," para ayudarles en su desarrollo.

(Desconfiese de las imitaciones)

Cartagena 7 junio 1887. He empleado la Emulsión Scott en varios niños con síntomas marcados de escrofulismo, en los de temperamento lífático y en todos aquellos casos en que se hallaba empobrecido el organismo, obteniendo pronto y felices resultados; tomando el medicamento sin que les promoviera ni náuseas, ni vómitos ni diarreas como frecuentemente sucede con el aceite simple, al contrario, facilitándoles las digestiones. Dr. Francisco Lopez Aycardo.

El nombre raro y extraño de Hamamelis Virginica bajo el cual es conocido el último gran descubrimiento del sabio Doctor C. O. Bristol, es la denominación científica de la maravillosa planta americana de la cual extrajo los célebres Extracto doble y unguento de Hamamelis, que llevan su nombre. Remedio valiosísimo, descubierta por los Indios, que lo usaban en su forma primitiva como agente calmante y curativo en toda especie de inflamaciones externas, heridas, tumores, almorranas, hemorroides, etc. etc. etc. Es uno de los agentes terapéuticos más importantes en el tratamiento de todo dolor, ora interno, ora externo. El extracto obra como por encanto en los casos de Reumatismo y el unguento jamás falla en curar las almorranas.

Al por mayor Sras. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Consulta de las enfermedades de los ojos del Doctor D. Alberto Ruiz, calle de la Plata número 12. De 1 á 4 de la tarde. Gratis á los pobres.

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA

DEL Señor Fernandez de Molina.

En dicho establecimiento, situado en la calle del Fitero, número 3, se admiten internos, medio-pensionistas y externos, y se cuida de matricular oportunamente á los alumnos que hayan de pertenecer á referido centro desde 1.º de Octubre próximo en que empiezan las clases, con el esmero que tiene acreditado.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY. San Genaro, obispo, y compañeros mártires. Mañana, Los Dolores gloriosos de Ntra. Señora, San Rogelio y San Siervo de Dios, mártires de Córdoba y el beato Francisco de Posadas, confesor.

JUBILEO OROCEULAR. Hoy, en la Parroquia de San Pedro, por don Carlos Barcia, en sufragio de sus difuntos.

Por concesión especial estará Su Divina Magstad de manifiesto en la Real Iglesia de San Pablo los días 19 y 20. El 19 por doña Concepción Ruiz y Jurado, en sufragio de su señora madre doña Francisca Jurado de Ruiz, y el 20 por los Excmos. señores Duques de Almodovar del Rio, en sufragio de sus difuntos.

Octavo día de solemne novena en la Real Iglesia de San Pablo, en honor del Beato Francisco de Posadas, al toque de oraciones. El día veinte á las diez, tendrá lugar la función, en la que predicará un R. P. del Corazon de Maria.

Por concesión de Nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII pueden ganar una indulgencia plenaria todos los fieles

que habiendo confesado y comulgado visiten la Iglesia del Hospital de los Dolores, desde las primeras vísperas hasta la puesta del sol del día 20 del corriente, festividad de los Dolores gloriosos de Nuestra Señora. Puede ganarse dicha indulgencia tantas cuantas veces se visite la Iglesia según se acostumbra en el jubileo de la Porciúncula, y es aplicable á las almas del purgatorio.

Hoy tendrán lugar en la iglesia de Jesús Crucificado los ejercicios mensuales de la Asociación Josefina; por la mañana á las ocho se dirá la misa de la Comunión general; y por la tarde á las cinco se tendrán las piadosas prácticas de estatutos, estando la plática á cargo del Sr. D. Enrique Coll, terminándose con la reserva del Santísimo Sacramento.

La V. O. T. establecida en la iglesia del convento de Santa Isabel de los Angeles, celebrará mañana á las siete y media Misa de Comunión general, y por la tarde, media hora despues de vísperas, los ejercicios de costumbre.

Primer día de solemne novena á Nuestra Señora del Socorro, en la iglesia Parroquial de San Pedro, al toque de oraciones.

Mañana á las diez tendrá lugar en la Iglesia del Hospital de los Dolores la función solemne que anualmente celebra el colegio de Procuradores de esta ciudad, á la Santísima Virgen en el misterio de sus Dolores gloriosos. Oficiará una lucida capilla de música y predicará un R. P. Misionero del Inmaculado Corazon de Maria.

En la real Iglesia de San Pablo se verificarán los ejercicios de los 15 sábados y misterios del Santísimo Rosario. Hoy duodécimo á las siete se rezará el Santo Rosario, Letanía y Misa de Comunión general, y al toque de oraciones Santo Rosario en procesión con la Santísima Virgen por las naves del templo, Letanía cantada, meditación, oraciones propias de cada día, motetes á la Santísima Virgen, Salve solemne, terminando con la bendición y reserva del Santísimo. Todos los fieles cristianos que confesando y comulgando practiquen estos Santos ejercicios, ganarán, primeramente siete años y siete cuarentenas de perdón. Segunda, una plenaria (29 de Diciembre de 1853). Tercera, otra plenaria en tres sábados (á elección) Cuarta, otra plenaria de especial concesión en todos los sábados (12 de Diciembre de 1849). Y Nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII concede una indulgencia plenaria en remisión de todos los pecados y en sufragio de las almas del purgatorio. Nuestro Excmo. 6.º Inmo. Prelado tiene concedidos 40 días de indulgencia por cada uno de estos actos. Estas y todas las concedidas al Santísimo Rosario son aplicables á las almas del purgatorio.

Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Buen Suceso, en su iglesia.

EL PÁRVULO

Antonio Bajo y Gonzalez ha subido al cielo.

Sus desconsolados padres, abuelos y tíos, suplican á sus amigos se sirvan asistir al Oficio de Angeles y Misa que tendrá lugar hoy á las nueve, en la iglesia auxiliar de la Magdalena, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

No se reparten esquelas.

LA SEÑORA

Doña Maria Teresa Borrego y Linares HA FALLECIDO.

Sus desconsolados esposo é hijos; hijo político, nietos, hermanos, hermanos políticos, tia, sobrinos, primos y demás parientes de la finada

(Q. E. P. D.) Suplican á sus amigos la tengan presente en sus oraciones y rueguen á Dios por el eterno descanso de su alma.

LA SEÑORA

D.ª Dolores Izquierdo Lasso de la Vega DE BRUZO, Falleció el 20 de Agosto de 1891.

Todas las Misas que se celebren el día 20 del actual, en la iglesia parroquial de San Pedro, desde las siete de la mañana, serán aplicadas en sufragio por su alma.

Su desconsolado esposo don Pablo Bruzo y sus hijos, ruegan á las personas piadosas la tengan presente en sus oraciones.

CASA DE HUÉSPEDES

Por convenir á sus intereses, ha hecho traspaso del establecimiento titulado LA BOMBA, situado en la calle de la Plata, su dueño don José Arévalo.

Contando actualmente con una casa principal, situada en lugar céntrico, como es la calle del Conde de Torres Cabrera núm. 3, duplicado, con numerosas habitaciones bien amuebladas y con condiciones higiénicas, tiene el gusto de ofrecerla á sus muchos amigos, á los que avisa la instalación de una casa de huéspedes montada á la altura de las mejores en su clase.

Dehesa del Acebuche. Se arriendan desde San Miguel próximo los pastos y demás aprovechamientos. Su dueño don José de Viguera. s4-3

Confitería de La Esmeralda Gondomar 19 y Realejo 76.

Carne de membrillo fresca, superior, caja de lata de 5 libras próximamente, 2 pesetas 75 céntimos. De 2 libras 1'25. Por libras sueltas 60 céntimos. 15-9

SAGRADO CORAZON DE MARIA

COLEGIO DE SEÑORITAS Se enseña toda clase de labores, como asimismo letra española, inglesa, francesa, gótica y de adorno, dibujo, francés, piano y flores francesas.

Bajo la dirección de la señorita doña Antonia Madueño y Sánchez, calle de San Zeito, número 7.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 24 de la calle Carlos Rubio. En la del número 20 de la misma informarán. s4-2

Fotografos

Hacen falta un retocador y un tirador. Informarán en la fotografía de Almenara, Claudio Marcelo, 5. s4-2

Venta. Se vende un carruaje nuevo bis á bis, con capota; un tronco de caballo tordo oscuro, de cuatro años y seis dedos, en completa sanidad, perfectamente enganchados y montados: calle Osario número 32. s4-4

Roturación. Se arriendan para efectuarla en la dehesa de Campo alto, al sitio denominado la Hacería, seiscientas fanegas de tierra, bajo las condiciones que están de manifiesto todos los días, de diez á dos, en la casa número 5, calle Góngora. s4-4

De utilidad

En la calle del Hinojo, número 2, vive un individuo práctico en asuntos de oficina que se dedicará á cuantos negocios extrajudiciales se le encomienden. También da lecciones de primera enseñanza á domicilio, por una módica retribución. s4-4

Bordados. En la calle Maese Luis núm. 10, se hacen toda clase de bordados en ropa blanca, en sedas de color, en oro, en tules y blonda. Se admiten discípulas para bordar á precios arreglados. s4-3

Se arriendan para invernadero los pastos de la dehesa de los Pueros, del término de Espiel, situada en el kilómetro 40 de la carretera de Córdoba á Almadén. Se vende también la bellota de dicha finca, junta ó separada de los pastos. Para tratar con su dueño, en la misma finca. s6-4

Se arrienda la casa calle de Pedregosa, núm. 7. s4-4

Almoneda. Desde el día se hace en la calle del Cister, número 10, de varios efectos de fabricación de sedas, que fueron de Ramon Martinez, como son: calderas, una grande con grifos para hacer jabón, estantería y mostrador, una barca de madera para tinte, tinajas, tornos con usos, puertas de cristales y porción de carretes y demas efectos de casa. s15-7

Venta. Se hace de la especería situada en la calle de Agustín Moreno núm. 159, y arrendamiento de la casa. Para tratar del precio y condiciones en la misma calle núm. 139. s4-3

Arrendamiento. Desde el día se arrienda el piso principal de la casa núm. 4 calle de Santa Victoria, independiente del bajo, y compuesto de cuantas dependencias le son necesarias, con inclusión de agua de pie. Para verlo y tratar, todos los días de nueve á doce de la mañana. s4-4

Aguas del Segundo Panticosa provincia de Jaén Santa Elena.—Aliseda

En este valle, tan hermoso y pintoresco, al medio de Sierra Morena, se encuentran dichas aguas, las que ellas de por sí se recomiendan por los buenos resultados que están dando, á la par que la magnífica fonda y su buen servicio, á cargo de don Tomás March, el Catalán que así lo tiene acreditado. Todos los días van llegando nuevas familias á curarse de sus enfermedades. Dichas aguas y fonda, siguen abiertas para el público hasta el 30 de Noviembre. Almoneda

La hay de varios muebles entre ellos una buena máquina de coser de pie, cuadros, macetas, un macetón grande con una hermosa lila, en la calle de los Mascarones, número 5. En dicha casa se arrienda una estensa cuadra para cualquier cosa menos para caballerías. s4-4

Arrendamiento. Se hace desde el día de San Miguel próximo, en adelante, de la dehesa denominada el Collado, parte de la que fué Boyal de Villaviciosa, en el término de dicha villa y confines del de Almodóvar del Río, comprendiendo unas dos mil fanegas de terreno, con casa para el guarda y zahurda. Tiene abundantes pastos, monte para cabras, agüaderos y el aprovechamiento pendiente de bellota, de quejigos, alcornoques y chaparros. Para tratar, en esta ciudad, con don Joaquín de Velasco, calle de Céspedes, número 10, ó en Almodóvar del Río con don Francisco Natera. s4-3

Dehesas. Desde San Miguel próximo se arrienda para ganado cabrio y vacuno las conocidas por Pedrique y agregados, lindando con Campo alto y las atraviesa en toda su extensión el Río Guadalbarbo. Para tratar de su precio y condiciones con su dueño, calle de San Felipe núm. 9. s15-8

Bazar de Ultramarinos de Leccadío del Campo.—Arco Real 19 Córdoba.—Teléfono 180

Acaba de recibirse la primera partida de manteca de flandes fresca, clase la mas fina para vender suelta y en latas de todos tamaños. s8-5

MANUAL DEL EMPLEADO de las ordenaciones de pagos por don Leandro Ruiz Polo, interventor de la del Ministerio de Fomento

Se vende en la Librería del DIARIO San Fernando 34.

AVISO IMPORTANTE.

VINOS DE MONTILLA EN MADRID (LOPEZ LORENZO)

Plaza de Herradores, núm. 8.

LA NUEVA CADIZ

RESTAURANT de Florentin Guillén.—Plata 8.

Servicio permanente por abonos y raciones en el restaurant y á domicilio. Diariamente se reciben pescados procedentes de Málaga, que se expenden fritos y en crudo. s4-1

LECCIONES DE FRANCÉS E INGLÉS

Una profesora francesa de muy buenos informes que ha desempeñado varios años el cargo de institutriz familias españolas, desea dar lecciones de ambos idiomas, ya sea en su domicilio ó en su casa á las señoritas que quisieren utilizar sus conocimientos. Informar calle de Góngora número 22. s4-1

Arrendamiento.—Se hace de la casa de recreo y jardines de la hacienda Aguardentera ó Virgen de Gracia. Para tratar con don Eulogio Montijano, Saravias 8. s4-1

BENARD Y COMPAÑIA MADRID JOVELLANOS 3

Esta casa está dedicada á la compra y venta de toda clase de valores españoles como son: 1 por 100 exterior, interior, amortizable, billetes hipotecarios de Cuba, acciones del Banco de España, compañía de tabacos, etc. Y en valores extranjeros, todos los que se cotizan en las Bolsas de París y Londres.

Es la que con mas economía opera, tanto con fondos anticipados, como á cobrar á la entrega de títulos. Representante en esta para toda clase de operaciones, don Antonio Aguilar y Aguilár, Encarnación 6, quien facilitará cuantos datos y noticias se deseen. s8-1

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 2, plazuela de San Miguel; darán razón tienda de los Catalanes, don José Molina y Borrego. s4-1

Arrendamiento ó venta. Se hace de un departamento en la casa número 16 de la calle del Zereco; en la misma darán razón del precio y condiciones. s8-5

Venta. Se hace de un bonito factón inglés, casi nuevo. Para verlo y tratar Saravias 8. s4-4

AGUAS DE PUERTOLLANO. Premiadas en varias Exposiciones universales y renombradas desde hace muchos años como las mejores de su clase.

Producen prodigiosos efectos en las afecciones del estómago, vómitos pertinaces, particularmente en las dispepsias y carditis, en la hipocondría, en las obstrucciones de las vísceras abdominales, en la diarrea, disenteria y afecciones verminosas. También son un remedio eficaz en la clorosis, atonía de la matriz, esferbutio, fujos de sangre y supresión de la menstruación. Son igualmente útiles, entre otras varias enfermedades, en las de los riñones y en los cálculos urinarios, medades, en las de los pulmones y en los cálculos de fósforo cálcico, principalmente en los que están compuestos de fosfato cálcico, en las escrófulas, en las hidropeas pasivas, no sostenidas por una neugmasia, y en las úlceras envejecidas.

Se obtienen en todas las principales Boticas, así como dirigiéndose al Administrador de estas aguas en PUERTOLLANO.

El embotellado y entaponado se han reformado totalmente. Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

NEURALGIAS Píldoras del Doctor Moussette. Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE calman y curan las Neuralgias más rebeldes, la Jaqueca, la Gastralgia, la Ciática, y las Afecciones reumáticas agudas y dolorosas que han resistido á todos los demás remedios.

LA COMPANIA FABRIL SINGER. SON INDOUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA.

Las Píldoras del Dr. Ayer. Sirven para cortar resfriados, mitigar fiebres, aliviar la gota, reumatismo y neuralgia, limpiar el sistema de humores deletéreos y ayudar á la formación de sangre pura y abundante.

Las Píldoras del Dr. Ayer. PREPARADAS POR EL DR. J. C. AYER Y CIA., Lowell, Mass., E. U. A. Se venden en las principales farmacias y droguerías.

DELICADO AGUA FLORIDA REFRESCANTE Y DURADERO. Siempre mantiene su popularidad. Cuidado con las imitaciones.

FALTA DE FUERZAS. EL HIERRO BEVAIS. representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, para suministrar hierro al organismo, no ocasiona estreñimiento ni fatiga al estómago, no empuja los alimentos, y no produce gases ni molestias.

Jarabe de quina ferruginoso DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA. Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y preparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro, es decir, de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónico, se emplea de los admirables resultados en la clorosis u opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las hemorragias, y por toda clase de pérdidas.

CARNE Y QUINA VINO AROUD CON QUINA. El Alimento más reparador, unido al Tónico más energético. CARNE Y QUINA con los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas físicas, de este fortificante por excelencia.

GRANDES REBAJAS LOS PRECIOS DE LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER. Pídase el nuevo catalogo EN ESTA POBLACION.

TODOS LOS MODELOS A 250 PTS. SEMANALES. Sucursal en Córdoba. AYUNTAMIENTO 14 y 16.

JERBEZ TÓNICO PARA ENFERMOS. El JERBEZ TÓNICO PARA ENFERMOS, de D. Cándido Serrano, es sin duda uno de los que mejor pueden figurar en las oficinas de farmacia y ser debidamente utilizado por el higienista y por el terapeuta en diversos estados de colapsos, concentración y síncope, en la anemia, escrófulas, pludismo, fiebres tifoideas y adinámicas, en determinadas afecciones del estómago, y enfermedades nerviosas en los diabéticos, en muchas fleumasias viscerales con reacción incompleta, en la convalecencia y en las personas habitualmente débiles y enfermizas.

Gran realizacion de calzado DE LA FÁBRICA DE TEODORO LINARES.—SAN PABLO 6. Por variación del local, se hace de todas las existencias que hay en referido establecimiento, siendo para el público una verdadera ocasión de poder comprar por muy bajos precios, calzados que han sido fabricados para precios más elevados.

VIUDA DE CARBONELL Plazuela del Conde Arenales 6. Harinas, moyuelos y salvados. Maderas de Flandes y castaño. Bodega de vinos de Montilla. Se sirven los pedidos á domicilio. TELÉFONOS Escritorio, número 130.—Bodega, número 50.